

H.Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Texto facilitado por los firmantes del proyecto. Debe tenerse en cuenta que solamente podrá ser tenido por auténtico el texto publicado en el respectivo Trámite Parlamentario, editado por la Imprenta del Congreso de la Nación.

Nº de Expediente	3531-D-2014
Trámite Parlamentario	044 (14/05/2014)
Firmantes	NEGRI, MARIO RAUL - GIUBERGIA, MIGUEL ANGEL - GIMENEZ, PATRICIA VIVIANA - CARRIO, ELISA MARIA AVELINA - D'AGOSTINO, JORGE MARCELO - RICCARDO, JOSE LUIS - PASTORI, LUIS MARIO - FIAD, MARIO RAYMUNDO - GARRIDO, MANUEL - DE FERRARI RUEDA, PATRICIA - CARRIZO, MARIA SOLEDAD - STOLBIZER, MARGARITA ROSA - ALFONSIN, RICARDO LUIS - BAZZE, MIGUEL ANGEL - SANCHEZ, FERNANDO.
Giro a Comisiones	JUSTICIA.

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su profundo pesar por el fallecimiento de la Dra. Carmen Argibay Molina, primera mujer miembro de la Corte Suprema de Justicia designada en democracia, fundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, miembro del Tribunal de Mujeres sobre Crímenes de Guerra y del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia; recordando su compromiso por la plena vigencia de los Derechos Humanos, la igualdad de género y la independencia de la Justicia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 10 de mayo último falleció en Buenos Aires la Dra. Carmen Argibay Molina, Ministra de la Corte Suprema de Justicia desde el año 2005 y destacada jurista, con una extensa trayectoria en materia de defensa de los Derechos Humanos y promoción de la igualdad de género.

La Dra. Argibay mantuvo firmes principios y valores durante toda su carrera en la Justicia nacional e internacional, una férrea defensa de la independencia del Poder Judicial, un compromiso decidido por los problemas de género y una preocupación ineludible por la plena vigencia de los Derechos Humanos.

Detenida durante la última dictadura militar, la Dra. Argibay fue nombrada jueza en 1984 con el retorno a la democracia. Comprometida a avanzar en la presencia de las mujeres en el Poder Judicial, fue miembro fundadora de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas, en el año 1993. Tras su retiro de la Justicia nacional en 2002, inició una brillante carrera como jurista en

el ámbito internacional, integrando el Tribunal Penal de Mujeres que juzgó los crímenes sexuales cometidos por el ejército japonés durante la Segunda Guerra Mundial. Posteriormente, fue nombrada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para ser jueza ad litem del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

La Dra. Argibay fue propuesta como primera mujer miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en democracia por el entonces presidente Néstor Kirchner en el año 2003, asumiendo el cargo en 2005 por sus compromisos en el Tribunal Penal Internacional en La Haya. En sus casi diez años como miembro del máximo tribunal, la Dra. Argibay demostró una vez más la vigencia de sus profundas convicciones, así como una concepción firme de la necesidad de que el Poder Judicial se mantuviera independiente de las presiones políticas, basándose en la Constitución y en las leyes.

Los principios que defendió la Dra. Argibay durante toda su carrera deben servir como guía para el futuro. Será para las generaciones venideras un símbolo de jueza comprometida con su tiempo, con su género y sus problemáticas, pero decidida defensora de la aplicación de la ley sin distinciones ni privilegios.

Carmen Argibay honró todos los cargos que ocupó y sirvió de forma brillante a la República Argentina y a la Justicia internacional. Por todo ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.